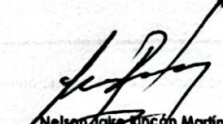
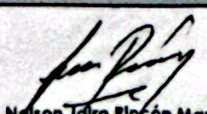
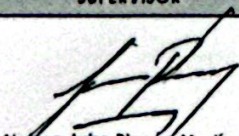


 AUTORIZACIÓN DE PAGOS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES		Código: GF-FI-42 Versión: 3 Página: 1 de 1 Vigente desde: 03/01/2023	
1. PROYECTO: 8065 - Fortalecimiento de la gobernanza del Riesgo y Adaptación al Cambio Climático en la Ciudad de Bogotá D.C.		Pago No. 2 de 3	
2. OBJETO: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA IMPLEMENTAR EL ENFOQUE DIFERENCIAL EN EL MARCO DEL CUMPLIMIENTO DE LOS PRODUCTOS DEL IDIGER ESTABLECIDOS EN LA POLÍTICA PÚBLICA DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS EN BOGOTÁ D.C. 2024-2035		R.P. 701 del 2024 R.P. Adición 0	
3. NOMBRE SUPERVISOR: Nelson Jairo Rincón Martínez	3.1 NOMBRE DEL APOYO DEL SUPERVISOR: 0	Actividad Económica 7220	
4. FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 18 de Diciembre 2024	5. FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: 07 de Marzo 2025	Tarifa de Retención ICA 8.66	
CERTIFICACIÓN			
Actuando en calidad de supervisor del contrato de Prestación de servicios profesionales N° 385 del año: 2024 certifico que, MARTHA PAULINA PERDOMO ROMAN con N° de identificación 52.395.999 cumplió a satisfacción con el objeto contractual descrito anteriormente. Con base en lo anterior, autorizo efectuar el pago del documento equivalente No. 2 de 3 presentado el 11 de Febrero 2025 por valor de \$ 5.872.000 (en letras) Cinco Millones Ochocientos Setenta y Dos Mil Pesos M/Cte perteneciente al periodo del 01 al 19 de Enero 2025.			
6. LIQUIDACIÓN DE APORTES AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL:			
Ingreso Base de Cotización (IBC) Sugerido \$ 2.348.800		Ingreso Base de Cotización (IBC) Registrado en la Planilla \$ 1.560.000	
Valor mínimo a cotizar			
Aporte a sistema de salud (12,5% del 40%)	\$ 293.600	Período de Pago	Enero
Aporte a sistema de pensión (16% del 40%)	\$ 375.808	Fecha de pago	06 de Diciembre 2024
Aporte a ARL bajo nivel de riesgo I	\$ 12.261	Número de Planilla	9480665556
TOTAL	\$ 681.669		
7. EFECTUAR PAGO EN: Banco Banco Agrario Tipo de cuenta de Ahorros No. 4-842-00-08089-8			
Se expide en Bogotá D.C., a los 11 (once) días del mes de Febrero de dos mil veinticinco (2025)			
 MARTHA PAULINA PERDOMO ROMAN 8. FIRMA DEL (DE LA) CONTRATISTA De acuerdo con lo estipulado en la normatividad vigente, manifiesto, bajo la gravedad de juramento, que los documentos soporte del pago de aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social, presentados a esta Entidad contratante, corresponden a los ingresos provenientes del contrato de prestación de servicios mencionados en el presente documento.		 Nelson Jairo Rincón Martínez 9. FIRMA DEL SUPERVISOR El (la) suscrito(a) supervisor(a) certifica que el (la) contratista presentó el (los) informe(s) de ejecución avalado(s) por el (los) supervisor(es) designado(s), los pagos al Sistema General de Seguridad Social conforme lo establecido en la normatividad vigente, y por lo anterior autoriza el presente pago.	
		10. FIRMA DEL APOYO DEL SUPERVISOR El (la) suscrito(a) apoyo del supervisor(a) certifica que el (la) contratista presentó el (los) informe(s) de ejecución avalado(s) por el (los) supervisor(es) designado(s), los pagos al Sistema General de Seguridad Social conforme lo establecido en la normatividad vigente, y por lo anterior autoriza el presente pago.	
11. ANTE INCONSISTENCIAS, INFORMAR MEDIANTE LOS SIGUIENTES DATOS DE CONTACTO / LA SIGUIENTE INFORMACIÓN DEBE COINCIDIR CON EL RUT:			
Dirección: Cra 75g # 63-08		Ciudad de Residencia: Bogotá	
Teléfono / extensión: 3222740570		Correo Electrónico: enokaki@gmail.com	
Código Postal: 1112		Ciudad en que se prestó el servicio o se adquirió el bien: Bogotá	
NIT con Dígito de Verificación: 52395999 - 6			
Nota: Si este documento se encuentra impreso se considera Copia no Controlada. La versión vigente está publicada en el sitio web del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER.			

		INFORME DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DEL CONTRATO				Código: GF-FT-02 Versión: 5 Página: 1 de 3 Vigente desde: 14/12/2024	
1. CONTRATO N°		385/2024		2. PERIODO DEL PRIMER INFORME		del 01 al 19 de Enero de 2025	
3. OBJETO CONTRACTUAL		PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA IMPLEMENTAR EL ENFOQUE DIFERENCIAL EN EL MARCO DEL CUMPLIMIENTO DE LOS PRODUCTOS DEL IDIGER ESTABLECIDOS EN LA POLÍTICA PÚBLICA DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS EN BOGOTÁ D.C 2024-2035					
4. ¿Requiere Elaborar un Segundo Informe para el mismo mes?		SI		4.1. Periodo del Segundo Informe (2do supervisor del mismo mes)		20 Enero al 23 Enero	
4.2. Nombre del 2do Supervisor del mismo mes (Si aplica)		Faride Patricia Solano Hamdan					
5. ¿Requiere Elaborar un Tercer Informe para el mismo mes?		SI		5.1. Periodo del Tercer Informe (3er supervisor del mismo mes)		24 Enero al 31 Enero	
5.2. Nombre del 3er Supervisor del mismo mes (Si aplica)		Nelson Jairo Rincón Martínez					
6. CORRESPONDENCIA: Proyectar los informes, estudios y respuestas a los derechos de petición y/o solicitudes de entidades y/o comunidad que se formulen a la entidad, absolver las consultas y demás requerimientos, en los plazos legalmente establecidos y realizar el seguimiento a las respuestas proyectadas para la correspondencia asignada a su cargo incorporando dichas respuestas en las bases de datos SIRE y CORDIS previa aprobación del				6.1 Pendientes de Meses Anteriores		6.2 Asignados en el Periodo	
				0		0	
				6.3 Contestados en el Periodo		0	
				6.4 Pendientes por Responder		0	
Efectuar el seguimiento y verificar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones pactadas, para esto, es fundamental que el Supervisor y el Contratista aseguren que los informes y productos que soportan el pago, reflejen de manera clara y precisa todas las actividades desarrolladas conforme a las obligaciones pactadas en el contrato, con los respectivos soportes y su debida publicación en Secop.							
7. OBLIGACIONES		8. ACTIVIDADES REALIZADAS				9. PRODUCTO	
1. Apoyar la articulación de las actividades a realizar con y en las áreas misionales y transversales del IDIGER, para contribuir a la implementación de los enfoques diferenciales relacionados con los pueblos indígenas.		1.1 Elaboración de cronograma tiene como objetivo proporcionar una visión clara y detallada de las actividades durante la ejecución del contrato, fecha 7 de enero 2025. 1.2 Se realiza el plan de trabajo fecha 10 de enero del 2025				1.1 Excel cronograma 7 de enero 1.2 Word Plan de trabajo 11 de enero 2025 Enlace Drive: https://drive.google.com/drive/u/2/folders/19AuV6wpDe4VD8BbcJlp8hbJwnqf7znF	
2. Coadyuvar en la articulación de actividades a realizar con las entidades distritales líderes de políticas públicas, para gestionar e implementar el enfoque diferencial en los productos relacionados con su población.		2.1 Se realiza llamada a la coordinadora de la casa Indígena Delfa Paulina Majin, para coordinar la revisión de la agenda respecto a la articulación en el marco del CONPES 37. Fecha 10 de enero 2025.				2.1 articulación Pdf: fecha 10/01/2025 Enlace Drive: https://drive.google.com/drive/u/2/folders/1f5fvTSiuGsohXZ8CgbK4PWEV_FPG19_g	
3. Apoyar la revisión y cualificación de los reportes periódicos de seguimiento a los compromisos de la entidad en los temas relacionados con el enfoque correspondiente.		3.1 Revisión y lectura detallada de los productos y subproductos elaborados compartidos por la profesional Nancy Morales, el marco del CPS 128 del 2024, fecha 17 de enero 2025				3.1 Pdf Pantallazo de carpeta revisada productos y subproductos drive Fecha 17 de enero Enlace Drive: https://drive.google.com/drive/u/2/folders/1U7pz66Y6fDmoDCk11k-yy1-ic9U7NKP	
4. Acompañar espacios interinstitucionales poblacionales, a escala distrital y territorial, así como espacios de participación y de diálogo con la ciudadanía referentes a su población.		4.1 Solicitud de Espacio de Participación para Articulación entre IDIGER y la Consultiva 612 fecha 14 de enero 2025				4.1 Pdf acta 14 de enero 2025 Enlace Drive: https://drive.google.com/drive/u/2/folders/1s1-eB3DJ6Pu0G1_OeRPvWm_Zc_HoA17ggw	
5. Apoyar la atención y gestión de las solicitudes de información que lleguen a la entidad por parte de representantes de poblaciones diversas, autoridades locales, corporaciones públicas y ciudadanía en general, articulando las acciones pertinentes para la programación de actividades y/o la generación de insumos para brindar respuesta a los requerimientos en el marco de la relación con su población.		Durante este periodo no se desarrollo esta actividad				N/A	
6. Participar en las reuniones internas y externas que sean convocadas, así como elaborar los informes y reportes que sean exigidos para el seguimiento de sus obligaciones		6.1 Revisión apoyo: Informe Martha Párdomo, revisión productos políticas públicas (matrices) y otros fecha 13 de enero 2025 6.2 Participé en la reunión de Políticas de manera virtual orientada por el doctor Nelson Jairo Rincón Martínez, fecha 13 de enero 2025				Fecha: 13/01/2025 6.2 pdf acta Reunión de Políticas Fecha: 13/01/2025 Enlace Drive: https://drive.google.com/drive/u/2/folders/1LpVbldYoqqrD15XEzfeihjmDlcix7cW	
7. Cumplir con las demás obligaciones que sean acordadas con el supervisor y que tengan que ver con el desarrollo del objeto del contrato.		7.1 Participé activamente en la reunión de la "Tabla Temática de Planeación", donde se explicó en detalle el uso de una herramienta en Excel. Esta herramienta tiene como objetivo ofrecer asesoramiento a los funcionarios para mejorar la respuesta a derechos de petición y otros requerimientos, fecha 16 de enero 2025				7.1 Pdf acta Fecha: 16/01/2025 Enlace Drive: https://drive.google.com/drive/u/2/folders/1S1myilAwWx6CEE4unYB8v\$PQwgcbwHJj	
CONTRATISTA		SUPERVISOR				APOYO DEL SUPERVISOR	
 MARTHA PAULINA PERDOMO ROMAN		 Nelson Jairo Rincón Martínez					
Nota: Si este documento se encuentra impreso se considera Copia no Controlada. La versión vigente está publicada en el sitio web del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER.							

		INFORME DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DEL CONTRATO		Código: GF-FT-02	
				Versión: 5	
				Página: 3 de 3	
				Vigente desde: 14/12/2024	
1. CONTRATO N°		385/2024	2. PERIODO DEL TERCER INFORME		del 24 al 31 de Enero de 2025
3. OBJETO CONTRACTUAL		PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA IMPLEMENTAR EL ENFOQUE DIFERENCIAL EN EL MARCO DEL CUMPLIMIENTO DE LOS PRODUCTOS DEL IDIGER ESTABLECIDOS EN LA POLÍTICA PÚBLICA DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS EN BOGOTÁ D.C 2024-2035			
6. CORRESPONDENCIA. Proyectar los informes, estudios y respuestas a los derechos de petición y/o solicitudes de entidades y/o comunidad que se formulen a la entidad, absolver las consultas y demás requerimientos, en los plazos legalmente establecidos y realizar el seguimiento a las respuestas proyectadas para la correspondencia asignada a su cargo incorporando dichas respuestas en las bases de datos SIRE y CORDIS previa aprobación del supervisor.			6.1 Pendientes de Meses Anteriores	6.2 Asignadas en el Periodo	6.3 Contestadas en el Periodo
			0	0	0
6.4 Pendientes por Responder 0					
Efectuar el seguimiento y verificar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones pactadas, para esto, es fundamental que el Supervisor y el Contratista aseguren que los informes y productos que soportan el pago, reflejen de manera clara y precisa todas las actividades desarrolladas conforme a las obligaciones pactadas en el contrato, con los respectivos soportes y su debida publicación en Secop.					
7. OBLIGACIONES		8. ACTIVIDADES REALIZADAS		9. PRODUCTO	
1. Apoyar la articulación de las actividades a realizar con y en las áreas misionales y transversales del IDIGER, para contribuir a la implementación de los enfoques diferenciales relacionados con los pueblos indígenas.		1.4 Elaboración de diapositivas para presentar en el Taller Enfoque diferencial, que se realizara el día 19 de febrero del 2025 en el marco de conpes 37, sobre la importancia de entender las particularidades de los pueblos indígenas. Fecha 25 de enero 2025		1.4 Diapositivas Enfoque diferencial fecha 25 de enero 2025 y Pdf Correo retroalimentación 27 de enero 2025 Enlace Drive https://drive.google.com/drive/u/2/folder/18-VkYEEib1mJofJDRNOIOsXxXogQIOPI	
2. Coadyuvar en la articulación de actividades a realizar con las entidades distritales líderes de políticas públicas, para gestionar e implementar el enfoque diferencial en los productos relacionados con su población.		2.2 Realizo envio de correo para la solicitud de reunión para implementar el enfoque diferencial en el cumplimiento de los productos del IDIGER establecidos en la política pública de los pueblos indígenas en Bogotá D.C. 2024-2035.		2.2 pdf correo enviado fecha 30/01/2025 Enlace drive https://drive.google.com/drive/u/2/folders/1kiRircTWAffZb43F6jM3b89OTxSY_Hf	
3. Apoyar la revisión y cualificación de los reportes periódicos de seguimiento a los compromisos de la entidad en los temas relacionados con el enfoque correspondiente.		Durante este periodo no desarrollo esta actividad		N/A	
4. Acompañar espacios interinstitucionales poblacionales, a escala distrital y territorial, así como espacios de participación y de diálogo con la ciudadanía referentes a su población.		Durante este periodo no desarrollo esta actividad		N/A	
5. Apoyar la atención y gestión de las solicitudes de información que lleguen a la entidad por parte de representantes de poblaciones diversas, autoridades locales, corporaciones públicas y ciudadanía en general, articulando las acciones pertinentes para la programación de actividades y/o la generación de insumos para brindar respuesta a los requerimientos en el marco de la relación con su población.		Durante este periodo no desarrollo esta actividad		N/A	
6. Participar en las reuniones internas y externas que sean convocadas, así como elaborar los informes y reportes que sean exigidos para el seguimiento de sus obligaciones		6.4 Reunión presencial: Seguimiento cronogramas y diapositivas e informes . Fecha 28 de enero 2025 6.5 Revisión avance de los informes enero Referentes. Fecha 30 de enero 2025 6.6 Reunión informes en 3 partes. fecha 31 de enero 2025		6.4 por acta de la reunión presencial con fecha 28 /01/2025 6.5 pdf revision avances de los informes de enero referentes fecha 30/01/2025 6.6 pdf reunión de informes en 3 partes fecha 31/01/2025 enlace https://drive.google.com/drive/u/2/folders/1kiRircTWAffZb43F6jM3b89OTxSY_Hf	
7. Cumplir con las demás obligaciones que sean acordadas con el supervisor y que tengan que ver con el desarrollo del objeto del contrato.		Durante este periodo no desarrollo esta actividad		N/A	
CONTRATISTA		SUPERVISOR		APOYO DEL SUPERVISOR	
 MARTHA PAULINA PERDOMO ROMAN		 Nelson Jalro Rincón Martínez			
Nota: Si este documento se encuentra impreso se considera Copia no Controlada. La versión vigente está publicada en el sitio web del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER.					

		INFORME DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DEL CONTRATO		Código: GF-FT-02 Versión: 5 Página: 2 de 3 Vigente desde: 14/12/2024					
1. CONTRATO N°		385/2024		2. PERIODO DEL SEGUNDO INFORME		del 20 al 23 de Enero de 2025			
3. OBJETO CONTRACTUAL		PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA IMPLEMENTAR EL ENFOQUE DIFERENCIAL EN EL MARCO DEL CUMPLIMIENTO DE LOS PRODUCTOS DEL IDIGER ESTABLECIDOS EN LA POLÍTICA PÚBLICA DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS EN BOGOTÁ D.C 2024-2035							
6. CORRESPONDENCIA: Proyectar los informes, estudios y respuestas a los derechos de petición y/o solicitudes de entidades y/o comunidad que se formulen a la entidad, absolver las consultas y demás requerimientos, en los plazos legalmente establecidos y realizar el seguimiento a las respuestas proyectadas para la correspondencia asignada a su cargo incorporando dichas respuestas en las bases de datos SIRE y CORDIS previa aprobación del supervisor.		6.1 Pendientes de Meses Anteriores		6.2 Asignadas en el Periodo		6.3 Contestadas en el Periodo		6.4 Pendientes por Responder	
		0		0		0		0	
Efectuar el seguimiento y verificar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones pactadas, para esto, es fundamental que el Supervisor y el Contratista aseguren que los informes y productos que soportan el pago, reflejen de manera clara y precisa todas las actividades desarrolladas conforme a las obligaciones pactadas en el contrato, con los respectivos soportes y su debida publicación en Secop.									
7. OBLIGACIONES		8. ACTIVIDADES REALIZADAS				9. PRODUCTO			
1. Apoyar la articulación de las actividades a realizar con y en las áreas misionales y transversales del IDIGER, para contribuir a la implementación de los enfoques diferenciales relacionados con los pueblos indígenas.		1.3 Propuesta de estrategia inicial a partir del Enfoque Diferencial para los Pueblos Indígenas. Breve introducción sobre la importancia de entender las particularidades de los pueblos indígenas. Fecha 21 de enero 2025				1.3 Excel propuesta estrategia inicial Enfoque diferencial fecha 21 de enero 2025 Drive: https://drive.google.com/drive/u/2/folders/1CRm89W_u9udpOwRe5Ekj1ooPHa968ut			
2. Coadyuvar en la articulación de actividades a realizar con las entidades distritales líderes de políticas públicas, para gestionar e implementar el enfoque diferencial en los productos relacionados con su población.		Durante este periodo no se desarrollo esta actividad				N/A			
3. Apoyar la revisión y cualificación de los reportes periódicos de seguimiento a los compromisos de la entidad en los temas relacionados con el enfoque correspondiente.		3.2 Realice revisión detallada documentos puntos críticos de pueblos indígena incluidos en la carpeta compartida por la profesional Nancy Morales drive .fecha 22 de enero 2025				3.2 pdf carpeta Revisada puntos críticos pueblos Indígena 22 de enero 2025 Drive: https://drive.google.com/drive/u/2/folders/1lAqGjPnGmO7-ljQuqbb0BM8v7rwlls2			
4. Acompañar espacios interinstitucionales poblacionales, a escala distrital y territorial, así como espacios de participación y de diálogo con la ciudadanía referentes a su población.		Durante este periodo no se desarrollo esta actividad				N/A			
5. Apoyar la atención y gestión de las solicitudes de información que lleguen a la entidad por parte de representantes de poblaciones diversas, autoridades locales, corporaciones públicas y ciudadanía en general, articulando las acciones pertinentes para la programación de actividades y/o la generación de insumos para brindar respuesta a los requerimientos en el marco de la relación con su población.		Durante este periodo no se desarrollo esta actividad				N/A			
6. Participar en las reuniones internas y externas que sean convocadas, así como elaborar los informes y reportes que sean exigidos para el seguimiento de sus obligaciones		6.3 Realicé la revisión de la Matriz de Reporte de Pueblos Indígenas, la cual fue enviada por la profesional Ángela Esguerra. Durante el proceso, verifiqué la información contenida en la matriz.fecha 21 de enero 2025				6.3 Pdf correo de respuesta de la Matriz de Reporte de Pueblos Indígenas fecha :21/01/2025 Enlace drive: https://drive.google.com/drive/u/2/folders/1jXnke7w_Glyaq6exOc21Vet7-OOZQuqj			
7. Cumplir con las demás obligaciones que sean acordadas con el supervisor y que tengan que ver con el desarrollo del objeto del contrato.		7.2 Hago envío del ,soportes secop de acuerdo a lo solicitada por la profesional Ángela Esguerra en realacion al desarrollo de mi objeto contractual.				7.2pdf correo solicitud secop fecha :23/01/2025 Enlace drive: https://drive.google.com/drive/u/2/folders/1lqx1vI2P_Xi8QpK34kXV85GixU28VGU			
CONTRATISTA		SUPERVISOR				APOYO DEL SUPERVISOR			
 MARTHA PAULINA PERDOMO ROMAN		 Faride Patricia Solano Hamdan							
Nota: Si este documento se encuentra impreso se considera Copia no Controlada. La versión vigente está publicada en el sitio web del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER.									

INSTITUTO DISTRITAL DE GESTIÓN DE RIESGOS Y CAMBIO CLIMÁTICO - IDIGER

NIT. 800.154.275-1

CUENTA DE COBRO No. 2 de 3

DEBE A:

MARTHA PAULINA PERDOMO ROMAN

CC. No. 52395999 de Bogota

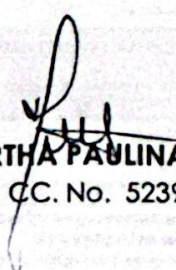
RÉGIMEN: NO Responsable de IVA

ACTIVIDAD ECONOMICA: 7220 - 8,66 X 1000

Por concepto de Prestación de servicios profesionales al Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático, según contrato de Prestación de Servicios No. PS - 385/24, durante el periodo comprendido entre el 01 al 19 de Enero 2025, la suma de cinco millones ochocientos setenta y dos mil pesos m/cte . (\$5872000)

Favor consignar a la cuenta de Ahorros del Banco Banco Agrario No: 4-842-00-08089-8

Se expide en Bogotá D.C., a los 11 (once) días del mes de Febrero de dos mil veinticinco (2025)


MARTHA PAULINA PERDOMO ROMAN

CC. No. 52395999 de Bogota

Dirección de Residencia:	Cra 75g # 63 -08
Ciudad de Residencia:	Bogota
Código Postal:	1112
Teléfono:	3222740570
Correo Electrónico:	enokaiki@gmail.com
Ciudad donde se Prestó el Servicio o se adquirió el bien:	Bogota
Nit con dígito de verificación:	52395999 - 6